

BOLETIN OFICIAL



DE LA ASAMBLEA REGIONAL DE CANTABRIA

Depósito legal SA-7-1983

Año VIII

19 de junio de 1989

— Número 62

Página 501

II LEGISLATURA

SUMARIO

	<u>Página</u>		<u>Página</u>
5. PREGUNTAS.			
5.3. CON RESPUESTA ESCRITA.			
Contestaciones:			
- Abastecimiento de agua a Sobobio y Villabáñez, Nº 85, formulada por D. Juan José Sota Verdió, del G.P. Socialista 5-3-27-41	502	barrio de La Puente, en la carretera de San Roque de Riomiera-Calseca-Valdició, Nº 96, formulada por D. Juan José Sota Verdió, del G.P. Socialista 5-3-27-46	505
- Visitas, auditorías funcionales y análisis de datos recabados por la Inspección General de Servicios durante 1987, Nº 86, formulada por D. Juan José Sota Verdió, del G.P. Socialista 42	502	- Proyecto de mejora de acceso a Calseca (Ruesga) y Valdició (Soba), Nº 97, formulada por D. Juan José Sota Verdió, del G.P. Socialista 47	505
- Subvenciones de daños ocasionados por la sequía de 1987 y otros extremos, Nº 94, formulada por D. Jesús González Amaliach de la Bodega, del G.P. Socialista 5-3-17-10	504	- Resolución del concurso para la explotación de una marisma situada en la margen sur de la bahía de Santander, Nº 102, formulada por D. Juan José Sota Verdió, del G.P. Socialista 50	506
- Mejora de accesos y ensanche del puente sobre el río Miera, en el			
		8. INFORMACION.	
		8.2. ACTIVIDAD PARLAMENTARIA.	
		8.2.1. REUNIONES CELEBRADAS del 7 al 13 de junio de 1989	506
		8.2.2. RELACION DE DOCUMENTOS PRESENTADOS del 7 al 13 de junio de 1989	507

5. PREGUNTAS.

5.3. CON RESPUESTA ESCRITA.

ABASTECIMIENTO DE AGUA A SOCOBIO Y VILLABÁÑEZ (Nº 85).

Presentada por D. Juan José Sota Verdiñ, del Grupo Parlamentario Socialista.

CONTESTACION.

PRESIDENCIA

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 93 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea Regional de Cantabria, de la contestación dada por el Consejo de Gobierno a la pregunta con respuesta escrita, Nº 85, formulada por D. Juan José Sota Verdiñ, del Grupo Parlamentario Socialista, relativa a abastecimiento de agua a Socobio y Villabáñez, publicada en el BOA nº 123, de 7-12-88, y tramitada por la Mesa en su reunión del día de hoy.

Sede de la Asamblea, Santander, 13 de junio de 1989.

El Presidente de la Asamblea Regional de Cantabria,
Fdo.: Eduardo Obregón Barreda.

"En la sesión de la Diputación Provincial de Santander de fecha 22 de abril de 1977, se aprobó el proyecto de "distribución de agua a Socobio y Villabáñez", con una aportación de la Diputación Provincial de 3.000.000,- pesetas y municipal de 4.068.754,- pesetas."

VISITAS, AUDITORIAS FUNCIONALES Y ANALISIS DE DATOS RECABADOS POR LA INSPECCION GENERAL DE SERVICIOS DURANTE 1987 (Nº 86).

Presentada por D. Juan José Sota Verdiñ, del Grupo Parlamentario Socialista.

CONTESTACION.

PRESIDENCIA

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 93 del Reglamento de la Cámara, se ordena

la publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea Regional de Cantabria, de la contestación dada por el Consejo de Gobierno a la pregunta con respuesta escrita, Nº 86, formulada por D. Juan José Sota Verdiñ, del Grupo Parlamentario Socialista, relativa a visitas, auditorías funcionales y análisis de datos recabados por la Inspección General de Servicios durante 1987, publicada en el BOA nº 125, de 14-12-88, y tramitada por la Mesa en su reunión del día de hoy.

Sede de la Asamblea, Santander, 13 de junio de 1989.

El Presidente de la Asamblea Regional de Cantabria,

Fdo.: Eduardo Obregón Barreda.

"INFORMES DERIVADOS DE INSPECCIONES

- Informe sobre horas extraordinarias, de la Dirección Regional de Obras Hidráulicas.

- Informe sobre problemática de personal del Museo Marítimo.

- Informe sobre pago de cuotas Seguridad Social (retrasos) de las Unidades de presidencia y hacienda.

- Informe sobre contratación de personal específico para el Gabinete de Prensa.

- Informe sobre responsabilidad funcionarios Presidencia y Hacienda.

- Informe sobre denuncia incumplimiento horario en la Biblioteca Infantil perteneciente a la D.R. Cultura.

- Informe sobre denuncia mal funcionamiento central telefónica.

- Informe sobre retraso en percepción de atrasos.

- Informe sobre gestión del Servicio de Promoción Pública de la Vivienda perteneciente a la D.R. de Vivienda.

- Informe sobre incentivo de Productividad de la Consejería de Hacienda.

- Informe sobre ingresos por retenciones relativos a Mutualidades y Montepíos de la Consejería de Hacienda.

- Informe sobre problemas pago carburantes relativo a toda la Diputación Regional de Cantabria.
- Informe sobre Servicio Vigilancia y Protección de la D.R. de Bienestar Social.
- Informe de la D.R. de Bienestar Social.
- Informe sobre matadero de la D.R. de Sanidad.
- Informe sobre Servicio de Electrificación Rural de la C. de Ganadería.
- Informe sobre actuaciones Jefe Ag. de Extensión Agraria de San Vicente de la Consejería de Ganadería.
- Informe sobre Habilitación I de la C. de Ganadería.
- Informe sobre Habilitación III de la C. de Ganadería.
- Informe sobre Habilitación IV de la C. de Ganadería.
- Informe sobre Habilitación II de la C. de Ganadería.
- Informe sobre Habilitación III de la C. de Presidencia.
- Informe sobre Habilitación IV de la C. de Presidencia.
- Informe sobre Habilitación V de la C. de Presidencia.
- Informe sobre Habilitación I de la C. de Presidencia.
- Informe sobre Habilitación II de la C. de Presidencia.
- Informe sobre Habilitación VI de la C. de Presidencia.
- Informe sobre Habilitación I de la C. de Cultura.
- Informe general sobre Habilitaciones de la D.R.C.
- Informe sobre la Residencia "Tiempo Libre"

Marcano de la Dirección Regional de Bienestar Social.

- Informe sobre solicitud de representantes del CSIF en Pedrosa y Liencres, relativa a horarios.
- Informe sobre sustracción de fondos en la C. de Ganadería.
- Informe sobre funcionamiento de la c/c de Ingresos de las Cuevas Prehistóricas de Puente Viesgo.

INFORMES EN MATERIA DE PERSONAL

- Informe sobre M^a Angeles Huidrobo Cruz, con destino en la Casa de Socorro.
- Informe sobre Eduardo Torón Sobaler, con destino en el Servicio de Mantenimiento, en relación con su puesto de trabajo.
- Informe sobre permiso retribuido a M^a del Milagro Ruisánchez Herrera y dispensa de trabajo de miembros de Secciones Sindicales.
- Informe sobre guardias en hospitales de Pedrosa y Liencres.
- Informe sobre condiciones de trabajo de Florinda Rivero Cuesta, administrativo del B.O.C.
- Informe relativo a reducción jornada a M^a Jesús García Román.
- Informe sobre reclamaciones formuladas por M^a Jesús García Román y M^a Jesús San Miguel Zaldívar, relativa a niveles.
- Denuncias Jesús Santos López y Simona Cobo Azpiazu.
- Informe Cristóbal Rubio Merino, capataz del Servicio de Montes.
- Informe sobre Jesús Gutiérrez de la Vega, recaudador de la zona de Laredo.
- Informes individualizados sobre incompatibilidades de los funcionarios al servicio de la Diputación Regional de Cantabria, realizados a petición de la Dirección Regional de Función Pública.

ESTUDIOS Y NOTAS DERIVADOS DE LAS VISITAS REALIZADAS A LAS DEPENDENCIAS DE LA ADMINISTRACION REGIONAL

- Sobre la puesta en marcha de la Inspección General de Servicios.
- Sobre Medio Ambiente.
- Sobre Consumo.
- Sobre la creación de un Gabinete Técnico de Contratación y Recepción de Obras.
- Sobre utilización de coches oficiales y particulares de la D. Regional de Cantabria.
- Sobre Control de Horarios.
- Sobre Retribuciones de Altos Cargos.
- Sobre Regulación de la Inspección General de Servicios.
- Sobre Horarios en la Diputación Regional de Cantabria.
- Proyecto de Convenio entre la D.R. de Cantabria y el Instituto Geográfico Nacional.
- Sobre la aplicación del complemento de productividad.
- Sobre actividades molestas, insalubres, nocivas y peligrosas.
- Sobre Resoluciones en materia de Función Pública.
- Sobre Control de Horarios y Permanencias.
- Sobre el Laboratorio Agrario del Norte.
- Sobre Incompatibilidades.
- Sobre solares adyacentes al Palacio Regional.
- Sobre la utilización del sistema de concurso para cubrir la totalidad de puestos de trabajo de la Administración Regional.
- Sobre utilización de vehículos particulares al servicio de la Diputación Regional.
- Sobre la creación de un servicio de prevención de riesgos profesionales.

- Sobre la puesta en marcha del Gabinete de Prevención de Riesgos Profesionales.
- Sobre modelos propuestos a la D.R. de Función Pública.
- Para el control del Régimen de Incompatibilidades de los Funcionarios de la Diputación Regional de Cantabria.
- Sobre indemnizaciones por razón del servicio.
- Sobre el informe Residencia "Tiempo Libre" Marcano.
- Sobre selección de personal funcionario para la Diputación Regional de Cantabria.
- Sobre la creación de un Instituto Cántabro de Salud.
- Sobre transferencia de distintas competencias y servicios."

SUBVENCIONES DE DAÑOS OCASIONADOS POR LA SEQUIA DE 1987 Y OTROS EXTREMOS (Nº 94).

Presentada por D. Jesús González Amaliach de la Bodega, del Grupo Parlamentario Socialista.

CONTESTACION.

PRESIDENCIA

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 93 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea Regional de Cantabria, de la contestación dada por el Consejo de Gobierno a la pregunta con respuesta escrita, Nº 94, formulada por D. Jesús González Amaliach de la Bodega, del Grupo Parlamentario Socialista, relativa a subvenciones de daños ocasionados por la sequía de 1987 y otros extremos, publicada en el BOA nº 35, de 28-3-89, y tramitada por la Mesa en su reunión del día de hoy.

Sede de la Asamblea, Santander, 13 de junio de 1989.

El Presidente de la Asamblea Regional de

Cantabria,

Fdo.: Eduardo Obregón Barreda.

- "1. En el mes de mayo de 1988 se dispuso el pago de las subvenciones acordadas para compensar los gastos de compra de forrajes que se vieron obligados a hacer los ganaderos de Cantabria como consecuencia de la baja producción de las praderas por la sequía del verano de 1987.
2. Se abonaron un total de 1.974 subvenciones a otros tantos ganaderos que acreditaron, mediante facturas, la compra de forrajes.
3. El importe de las subvenciones ascendió a 70.732.034 pts. La media de subvención fue por importe de 35.831,83 pts.
4. El ingreso se efectuó a través de las 9 entidades bancarias elegidas por los ganaderos, en la cuenta señalada por cada uno."

MEJORA DE ACCESOS Y ENSANCHE DEL PUENTE SOBRE EL RIO MIERA, EN EL BARRIO DE LA PUENTE, EN LA CARRETERA DE SAN ROQUE DE RIOMIERA--CALSECA-VALDICIO (Nº 96).

Presentada por D. Juan José Sota Verdión, del Grupo Parlamentario Socialista.

CONTESTACION.

PRESIDENCIA

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 93 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea Regional de Cantabria, de la contestación dada por el Consejo de Gobierno a la pregunta con respuesta escrita, Nº 96, formulada por D. Juan José Sota Verdión, del Grupo Parlamentario Socialista, relativa a mejora de accesos y ensanche del puente sobre el río Miera, en el barrio de La Puente, en la carretera de San Roque de Riomiera-Calseca-Valdició, publicada en el BOA nº 49, de 21-4-89, y tramitada por la Mesa en su reunión del día de hoy.

Sede de la Asamblea, Santander, 13 de junio de 1989.

El Presidente de la Asamblea Regional de

Cantabria,

Fdo.: Eduardo Obregón Barreda.

"El puente en cuestión sobre el río Miera fue ensanchado según proyecto redactado en el año 1982 por el Servicio de Vías y Obras y cuyo objeto era permitir el acceso de vehículos pesados a los pueblos de Calseca y Valdició en tanto no se resolviese la variante definitiva.

Este puente ha permitido desde su ensanche el paso de los camiones pesados que han ejecutado las sucesivas fases de las obras y no presenta problemas de circulación aunque al ser un ensanche provisional de un solo carril permite únicamente el paso de un vehículo por el citado puente.

No está previsto su ensanche ya que recientemente ha sido aprobado técnicamente con f/28-9-88 y adjudicado con f/25-1-89 por la Diputación Regional de Cantabria el proyecto de "Acceso a Calseca y Valdició" en el que se contempla la variante con un puente sobre el río Miera."

PROYECTO DE MEJORA DE ACCESO A CALSECA (RUESGA) Y VALDICIO (SOBA)(Nº 97).

Presentada por D. Juan José Sota Verdión, del Grupo Parlamentario Socialista.

CONTESTACION.

PRESIDENCIA

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 93 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea Regional de Cantabria, de la contestación dada por el Consejo de Gobierno a la pregunta con respuesta escrita, Nº 97, formulada por D. Juan José Sota Verdión, del Grupo Parlamentario Socialista, relativa a proyecto de mejora de acceso a Calseca (Ruesga) y Valdició (Soba), publicada en el BOA nº 49, de 21-4-89, y tramitada por la Mesa en su reunión del día de hoy.

Sede de la Asamblea, Santander, 13 de junio de 1989.

El Presidente de la Asamblea Regional de

Cantabria,

Fdo.: Eduardo Obregón Barreda.

"El proyecto elaborado, aprobado y adjudicado resuelve definitivamente el problema de acceso a Valdició y Calseca que en la actualidad se realiza a través de un puente estrecho que sólo permite el paso simultáneo de un vehículo al ser un solo carril.

La solución adoptada persigue como finalidad primordial el dar acceso a los pueblos de Calseca y Valdició, así como mantener y mejorar el acceso al núcleo de edificaciones situadas en torno al puente existente sobre el río Miera.

Teniendo en cuenta la funcionalidad que ostenta la carretera objeto del proyecto y las características muy accidentadas del terreno, se ha proyectado el nuevo tramo de acuerdo con los siguientes parámetros:

- Pendiente máxima: 10 %
- Radio mínimo en planta: 15 m
- Anchura de calzada: 7 m (2 carriles de 3 m + 2 arcenes de 0,50 m)

Con estas características se ha encajado el trazado que se proyecta, que se considera el más adecuado desde los puntos de vista funcional y de afecciones.

El puente sobre el río Miera es de tipo arco de hormigón en masa, de 12,00 m. de luz libre y 8,50 m. de altura libre. Su dimensionamiento se realiza con la fórmula de Sejourné, la bóveda y estribos se proyectan con hormigón tipo H-175.

Los estribos se cimentan en sendas zapatas de 1,00 m. de espesor y 0,50 m. de vuelo. El fondo del cauce entre zapatas de los estribos se protege con una losa de hormigón en masa de 0,50 m. de espesor. El hormigón de zapatas y losa será del tipo H-160.

Los tímpanos del puente, de espesor variable en función de la altura, serán de hormigón H-160 con el paramento visto de mampostería ordinaria.

Los tramos del cauce de aguas arriba y aguas abajo del puente se protegerán con escollera colocada de piedra caliza de 0,50 x 0,50 m² y de una impostora de hormigón de 0,25 m. de canto.

No está prevista ninguna modificación al proyecto aprobado."

RESOLUCION DEL CONCURSO PARA LA EXPLOTACION DE UNA MARISMA SITUADA EN LA MARGEN SUR DE LA BAHIA DE SANTANDER (Nº 102).

Presentada por D. Juan José Sota Verdión, del Grupo Parlamentario Socialista.

CONTESTACION.

PRESIDENCIA

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 93 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea Regional de Cantabria, de la contestación dada por el Consejo de Gobierno a la pregunta con respuesta escrita, Nº 102, formulada por D. Juan José Sota Verdión, del Grupo Parlamentario Socialista, relativa a resolución del concurso para la explotación de una marisma situada en la margen sur de la bahía de Santander, publicada en el BOA nº 52, de 8-5-89, y tramitada por la Mesa en su reunión del día de hoy.

Sede de la Asamblea, Santander, 13 de junio de 1989.

El Presidente de la Asamblea Regional de Cantabria,

Fdo.: Eduardo Obregón Barreda.

"Al citado concurso se presentaron tres proyectos por otras tantas entidades y/o empresas."

8. INFORMACION.

8.2. ACTIVIDAD PARLAMENTARIA.

8.2.1. REUNIONES CELEBRADAS (Del 7 al 13 de junio)

Día 13:

- Mesa de la Asamblea.
- Comisión de Gobierno.

8.2.2. RELACION DE DOCUMENTOS PRESENTADOS
(Del 7 al 13 de junio)

Día 7:

- Contestaciones del Consejo de Gobierno a las siguientes preguntas con respuesta escrita, formuladas por D. Juan José Sota Verdi6n, del G.P. Socialista:

- . N^o 85, relativa al abastecimiento de agua a Socobio y Villabáñez.
- . N^o 86, relativa a mejora de accesos y ensanche del puente sobre el río Miera, en el barrio de La Puente, en la carretera de San Roque de Riomiera--Calseca-Valdici6.
- . N^o 97, relativa al proyecto de mejora de acceso a Calseca (Ruesga) y Valdici6 (Soba).
- . N^o 102, relativa a resoluci6n del concurso para la explotaci6n de una zarrisma situada en la margen sur de la bahía de Santander.

- Contestaci6n del Consejo de Gobierno a la pregunta con respuesta escrita, N^o 94, relativa a subvenciones de daños ocasionados por la sequía de 1987 y otros extremos, formulada por D. Jesús González Amaliach de la Bodega, del G.P. Socialista.

- Documentaci6n remitida por el Consejo de Gobierno:

A solicitud de D. Juan José Sota Verdi6n, del G.P. Socialista:

- . N^o 80, informe anual elaborado por la Inspecci6n General de Servicios.
- . N^o 83, Plan de Obras y Servicios para 1988.
- . N^o 84, rescisi6n del contrato de obra del sif6n de Solía.

A solicitud de D. Joaquín Díaz Rodríguez, del G.P. Socialista:

- . N^o 77 bis, acuerdo de nombramiento de D. José Luis Merino Gutiérrez como Delegado del Consejo de Gobierno en Torrelavega y otros extremos.
- . N^o 90, mejoría del plan regional de drogas.

A solicitud de D. Jesús González Amaliach de la Bodega, del G.P. Socialista:

- . N^o 29, inversiones realizadas en el municipio de Las Rozas de Valdearroyo y las subvenciones concedidas.

A solicitud de D. Isaac Aja Muela, del G.P. Socialista:

- . N^o 57, solicitud de la subvenci6n para realizar obras en el Ayuntamiento de Rionansa y carta de pago.

A solicitud de D. Antonio Lombardo Berribeitia, del G.P. Socialista:

- . N^o 95, crédito de 9.000 millones de pesetas suscrito con varias entidades financieras.
- . N^o 97, convenio suscrito con las Cofradías de Pescadores y otros organismos sobre temas de pesca.
- . N^o 101, cuenta de explotaci6n de Cantur y otros extremos.

Día 13:

- Escrito presentado por el Grupo Parlamentario Mixto como proposici6n no de ley relativa a creaci6n de un Gabinete de informaci6n y asesoramiento del Consejo de Gobierno en Bruselas.
